



## **Términos de Referencia**

### **Consultoría: Elaboración de dos (2) videos animados en formato bilingüe español-k'iche'.**

#### **I. Introducción**

El proyecto de Desarrollo Santiago – PRODESSA – trabaja, desde 1989, con comunidades mayas, apoyando su desarrollo comunitario, mediante la ejecución de proyectos organizativos, productivos y educativos. En sus 34 años de trayectoria y con el apoyo de distintas agencias e instituciones de cooperación internacional, PRODESSA ha impulsado procesos en dos grandes ámbitos: el desarrollo económico comunitario y la educación. En cuanto al desarrollo comunitario, se han impulsado procesos de mejora de la producción de familias campesinas, desde el enfoque agroecológico y de soberanía alimentaria. En el ámbito educativo se han impulsado procesos de educación formal y no formal, desde el nivel primario hasta el nivel universitario, incluyendo alfabetización para personas adultas, desde enfoques que privilegian la calidad educativa, la educación bilingüe intercultural y la educación como un derecho. Se han impulsado distintos procesos educativos orientados a promover los derechos humanos, los derechos de los pueblos indígenas y los derechos de las mujeres.

#### **II. Antecedentes**

Desde hace varios años, PRODESSA ha coordinado esfuerzos con Fundación Pestalozzi, para ejecutar proyectos educativos en el territorio de Totonicapán y, en el marco de este asocio, actualmente se encuentra en ejecución el proyecto piloto “Crianza con cuidado: un programa para padres de familia y docentes” que se implementa en 6 escuelas rurales del departamento.

#### **III. Propósito**

La presente consultoría busca la elaboración de dos videos animados que puedan ser utilizados como herramientas para sensibilizar a docentes, madres y padres de familia de las escuelas participantes sobre la importancia de incorporar a las relaciones familiares y escolares la “Crianza con cuidado”. Estos videos serán parte de un proceso de formación en el que serán utilizados como herramientas educativas para generar aprendizaje y diálogo alrededor de las condiciones socioemocionales de la niñez y adolescencia en la Crianza con Cuidado.



#### **IV. Objetivos**

##### **Objetivo General:**

Elaborar material audiovisual que sirva como herramienta educativa y contribuya al proceso de sensibilización de docentes, madres y padres de familia aportando información relevante acerca de la Crianza con Cuidado y cómo ésta puede favorecer la prevención de experiencias adversas en la infancia y su impacto negativo en el rendimiento escolar de la niñez.

##### **Objetivo específico:**

1. Ilustración y animación de dos videos cortos de 150 segundos cada uno, en idioma k'iche', subtulado al español, en formato apto para ser publicado en Facebook y YouTube.

#### **V. Productos esperados**

1. Storyboard para aprobación.
2. Propuesta de ilustración contextualizada al territorio k'iche' de Totonicapán.
3. Escenas ilustradas para aprobación.
4. Primer corte de los videos animados para aprobación.
5. Presentación y entrega de los videos en su versión final.

#### **VI. Duración**

La presente consultoría tendrá una duración de 2 meses y medio a partir de la fecha en la que se firme el contrato.

#### **VII. Perfil del consultor, consultora o equipo consultor**

Se recibirán propuestas de personas, equipos de profesionales o empresas con experiencia comprobable en elaboración e ilustración de videos educativos.

#### **VIII. Requisitos: Presentación de oferta técnica y económica**

1. Carta de presentación.
2. Hojas de vida del personal participante y, en su caso, presentación de la institución consultora donde haga constar su experiencia.
3. Fotocopia del RTU correspondiente al régimen en el que está inscrito en la SAT.
4. RENAS actualizado de la persona o personas que conforman el equipo.
5. Portafolio.



## IX. Forma de pago

Los pagos de la consultoría, previa presentación de factura contable, se realizarán de la siguiente forma:

- 30 % del monto total de la consultoría a la firma del contrato.
- 70% contra la entrega del producto final (dos videos) aprobado por PRODESSA.

La oferta económica deberá expresarse en quetzales y presentar los gastos a realizar por rubro: honorarios profesionales, gastos de transporte, logística, materiales a utilizar, etc.

Las ofertas técnicas y económicas se deberán presentar a más tardar el jueves 31 de agosto a las siguientes direcciones de correo: [tecnicoadministrativo.incidencia@prodesa.edu.gt](mailto:tecnicoadministrativo.incidencia@prodesa.edu.gt), [coordinación.crianza@prodesa.edu.gt](mailto:coordinacion.crianza@prodesa.edu.gt) e [incidencia@prodesa.edu.gt](mailto:incidencia@prodesa.edu.gt), colocar en el asunto del correo la referencia: Elaboración de videos.

**Se amplía plazo para recepción del propuestas hasta el viernes 08 de septiembre 2023**

### Consideraciones finales:

La persona consultora o equipo consultor se compromete a tratar la información con confidencialidad y con la finalidad exclusiva de la realización de los materiales solicitados.

La persona consultora o equipo consultor se comprometen a no realizar ninguna cesión de datos, salvo que tal cesión fuera imprescindible para la correcta implementación del bien o servicio (en cuyo caso será autorizada por el equipo de PRODESSA a cargo del proyecto en cuestión).

Todos los productos de la consultoría serán propiedad de PRODESSA y ésta podrá reservarse el derecho de editarlos y/o publicarlos.